

UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALOMÍA ROBLES
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 004-2022-UNДАР

En la ciudad de Huánuco, siendo las 16:05 horas, del día 25 de febrero del año dos mil veintidós, a través de video conferencia los miembros de la Comisión Organizadora integrada por el Mtro. Espartaco Rainer Lavalle Terry, Presidente; Dra. Elena Rafaela Benavides Rivera, Vicepresidenta Académica, Mtro. Carlos Manuel Mansilla Vásquez, Vicepresidente de Investigación y la Abg. Fiorella Ventura Sarmiento, en calidad de Secretaria General; habiéndose verificado el quórum reglamentario, el señor Presidente de la Comisión Organizadora da por iniciada la presente sesión ordinaria de la Comisión Organizadora, procediéndose a la lectura del acta anterior y estando conforme se aprueba y en señal de conformidad será suscrita por los miembros de la Comisión Organizadora.

I. DESPACHO:

1. **OFICIO N° 020-2022-UNДАР/VPA**, de la Vicepresidenta Académica, sobre el Plan Anual de Prácticas Pre Profesionales de la Escuela Profesional de Educación Musical y Artes; para su revisión y aprobación.
2. **OFICIO N° 023-2022-UNДАР/VPA**, de la Vicepresidenta Académica, sobre la restauración o adecuación de los estantes de melamina de la Biblioteca Central de la Undar; para conocimiento y determinación.
3. **OFICIO N° 027-2022-UNДАР/VPA**, de la Vicepresidenta Académica, sobre la convocatoria de Beca Matrícula 2022 primera etapa; para su revisión y aprobación.
4. **OFICIO N° 028-2022-UNДАР/VPA**, de la Vicepresidenta Académica, se solicita la conformación del equipo de trabajo para preparación de la justificación del estudio de demanda y elaboración del plan progresivo de contratación y ordinalización docente en la Undar; para su revisión y aprobación.

II. INFORMES:

1. **El presidente de la Comisión Organizadora informa lo siguiente:**
 - El día 18 de febrero de 2022, a las 17:30 horas, se tuvo una reunión virtual con la Oficina de Tecnologías de la Información, la Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional y la Oficina de Gestión de la Calidad.
 - El día 23 de febrero de 2022, a las 09:00 horas, se tuvo una reunión con el Gerente del Scotiabank; a las 12:00 horas, también se tuvo una reunión con la Comisión Organizadora para ver el tema de encargatura.
 - El día 24 de febrero de 2022, a las 10:00 horas, se tuvo una reunión con SERVIR para ver el tema del CAP provisional.



UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALOMIA ROBLES
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 004-2022-UNRAR

2. La Vicepresidenta Académica, informa lo siguiente:

- El día 21 de febrero de 2022, por la mañana se llevó a cabo una reunión para ver sobre la distribución de los alumnos, en la cual se asignó 11 grupos, la reunión se realizó con algunos alumnos que tienen buenas calificaciones y se les exhortó para que se dediquen a la docencia. Por la tarde se evaluó el compromiso de la Unidad de Recursos Humanos y la Dirección de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, para ver el tema CAP y del PAP, respetando los plazos definidos.
- El día 22 de febrero de 2022, por la mañana se continuaron con los talleres de revisión del Reglamento de Tutoría a cargo del Mtro. Goyo de la Cruz y por la tarde se convocó a una reunión para solicitar a los integrantes del Comité de Evaluación y selección del concurso público para contratación docente que el proceso de evaluación sea corto y así la contratación se realice en el mes de marzo.
- El día 23 de febrero de 2022, a las 08:20 horas, se reunieron los integrantes del referido comité siendo presidente el Mtro. Carlos Lucio Ortega y Obregón; a las 10:00 horas, se realizó una reunión con los docentes para continuar con la revisión y actualización del Reglamento de Grados y Títulos, también se aprovechó para conversar de las funciones de los tutores y manejar un esquema homogéneo, así mismo que se les facilite el reglamento de estudios, historiales académicos, directiva de amnistía, el horario y el TUPA. A las 15:00 horas, la Comisión Organizadora, tuvo una reunión con Rocío Quispe y su equipo, para tratar sobre el proceso de licenciamiento y también se tocó el tema del Concurso para Nombramiento Docente y de la necesidad de la presentación del CAP y del PAP.
- El día 24 de febrero de 2022, por la mañana se realizó una reunión con los docentes para continuar con la revisión del Reglamento de Tutoría el mismo que se logró terminar, de este mismo reglamento se ha excluido el Manual de Tutoría que se vera de forma independiente al Reglamento de Tutoría en una próxima reunión.

3. El Vicepresidente de Investigación, informa lo siguiente:

- El día 21 de febrero de 2022, por la mañana se realizó las reuniones regulares con la Oficina de Gestión de la Calidad; y por la tarde se inició los talleres sobre los sistemas SPSS a cargo del Mg. Lorenzo, que por fuerza mayor a suspendido la continuidad de los talleres.



UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALOMIA ROBLES
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 004-2022-UNДАР

- El día 22 de febrero de 2022, por la mañana se realizó la reunión regular para ver la Directiva Lineamientos de los Documentos Oficiales Internos y externos de la Undar, también se participó en la reunión de la Vicepresidencia Académica, para ver el Reglamento de Tutoría, el Reglamento de Grados y Títulos; también se participó en la reunión de la Comisión Organizadora, relacionado a la encargatura y por la tarde se tuvo una reunión con DIGESU para ver el tema de licenciamiento.
- El día 24 de febrero de 2022, nos reunimos con el Mg. Renzo Rodríguez, que ante el reclamo de los docentes en cuanto a los talleres del SPSS, en vista de que no estaban llevándose a cabo de acuerdo a la realidad de la Undar, por lo que el Dr. Makazana se ha comprometido a buscar otro ponente para que se continúe con las capacitaciones. Ese mismo día también se participó en la reunión de la elaboración del Reglamento de Tutoría organizado por la Vicepresidencia Académica.
- El día 25 de febrero de 2022, a las 08:30 horas, se realizó una reunión con el equipo que conforma la Vicepresidencia de Investigación; a las 11:00 horas, tuvimos una reunión de coordinación con la Universidad Nacional Tres de Febrero para ver como punto uno la publicación del libro del congreso que está programado para el mes de julio; como punto dos la realización del segundo Congreso y como punto tres conformar la comisión para ver todo el tema logístico para la realización del Congreso, como escenario se está previendo para que este congreso se realice en México en el Museo de Antropología. Asimismo, se está viendo realizar proyectos de investigación con las universidades internacionales y también se vio el tema de las partidas presupuestales justamente para solventar los proyectos de investigación.

III. PEDIDOS:

1. **El presidente de la Comisión Organizadora realiza los siguientes pedidos:**
 - Referente al área de Secretaría General, se debe iniciar la documentación para enviar al Abg Carlos Erik Baumann Apac, que hasta la fecha no ha regularizado los documentos faltantes y a la vez iniciar la contratación de un servicio de terceros con un entregable bien elaborado para que sirva de ayuda a la oficina de Secretaria General.
 - Solicitar al Mg. Yonny Iglesias Espinoza, el ingreso de la solicitud del CAP de SERVIR en mesa de partes que aún no ha sido enviado a Presidencia.
 - Se debe redactar una carta para enviar al Scotiabank para que se nos exonere de algunas comisiones en el caso de que optemos para pasamos a su servicio de TELEBANKING que incluye cuenta sueldo y recaudaciones, la carta se debe enviar el día lunes.



UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALOMIA ROBLES
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 004-2022-UNDAR

- Con respecto a la Vicepresidencia Académica, sugiero que se utilicen los teléfonos institucionales en horario de oficina para poder responder con corrección a los estudiantes y evitar malos entendidos con los servidores de la Undar.
- 2. La Vicepresidenta Académica realiza los siguientes pedidos:**
- Se trate en orden del día el Oficio N° 028-2022-UNDAR/VPA, de la Vicepresidenta Académica, sobre la conformación de un comité que elabore la justificación de la creación de las escuelas profesionales en función al estudio de demanda social de mercado y a su vez tenga como misión elaborar el Plan de Ordinalización y Contrato Docente a 05 años, que es uno de los medios de verificación que nos piden en el modelo de licenciamiento actual.
 - Se renueve la encargatura de la Dirección de Bienestar Universitario, a la Lic. Nataly Briggete Ingunza Lastra, en vista a la necesidad que se viene presentando en la dirección.
- 3. El Vicepresidente de Investigación realiza los siguientes pedidos:**
- Hace dos semanas se solicitó a la Dirección General de Administración, la contratación de una secretaria ejecutiva para la Vicepresidencia de Investigación y de inmediato este pedido ha sido enviado a la Oficina de Recursos Humanos, quién hasta la fecha no se ha manifestado al respecto a dar solución a esa solicitud. Por lo que pido a la Comisión Organizadora, se evalúe y plantear correctivos para el cumplimiento de las funciones del responsable de la Oficina de Recursos Humanos.

IV. ORDEN DEL DÍA:

- 1. Referente al punto uno,** el PCO, la VPA y el VPI están de acuerdo con la **aprobación** del Plan Anual de Practicas Pre Profesionales de la Escuela de Educación Musical y Artes 2022 a fin de planificar, organizar y evaluar el desarrollo secuencial y sistematizado de las acciones inherentes a la práctica Pre Profesional inicial, intermedia y final durante el periodo académico 2022.
- 2. Referente al punto dos,** el PCO, la VPA y el VPI están de acuerdo para que se realice las coordinaciones con la Dirección General de Administración para que gestione de manera inmediata la reparación de los estantes de melamina de la Biblioteca Central de la Undar.



UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALOMIA ROBLES

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 004-2022-UNДАР

3. **Referente al punto tres**, el PCO, la VPA y el VPI están de acuerdo con la **aprobación** de la Convocatoria Beca Matrícula 2022-I dirigido a los alumnos del Instituto Superior de Música Público Daniel Alomía Robles de Huánuco, bajo las modalidades de alto rendimiento y otras modalidades (Discapacidad, deportista calificado, persona en situación de pobreza o pobreza extrema).
4. **Referente al punto cuatro**, el PCO, la VPA y el VPI están de acuerdo con la **aprobación** del equipo de trabajo para preparación de la justificación del Estudio de Demanda y elaboración del Plan Progresivo de Contratación y Ordinización Docente, que estará integrado por: Dra. María Teresa Cabanillas López - directora de la Escuela Profesional de Música, Dr. Roberto Carlos Cárdenas Viviano – director de la Escuela Profesional de Educación Musical y Artes; Dr. Esio Ocaña Igarza – Representante de la Vicepresidencia de Investigación, Mg. Huberto Tito Hinostroza Robles – Representante de la Vicepresidencia Académica, Lic. Marcy Gavy Rosales Carhuaricra – Representante de la Dirección de Bienestar Universitario e Ing. Ind. Franklin Fermín Santiago Valqui – Representante de la Oficina de Gestión de la Calidad.
5. El PCO, la VPA y el VPI, están de acuerdo que se genere las acciones administrativas sancionadoras que corresponda, al Abg. Carlos Erik Baumann Apac, por cuanto hasta la fecha no ha cumplido con regularizar la entrega de cargo de Secretaria General de la Undar, pese a las reiteradas notificaciones. Asimismo, están de acuerdo con la contratación de un personal para el avance progresivo de los pendientes de Secretaria General del periodo 2020 – 2021, según lo informado por la Abg. Fiorella Ventura Sarmiento, en su calidad de Secretaría General.
6. El PCO, la VPA y el VPI, están de acuerdo con la **aprobación** para encargar las funciones de Directora de la Dirección de Bienestar Universitario de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles en adición a sus funciones a la Lic. Nataly Briggete Ingunza Lastra, para que desempeñe de manera temporal y con eficacia anticipada, a partir del 10 de febrero de 2022; y, en tanto se designe al titular.

Siendo las 18:52 horas del día veinticinco de febrero del año 2022, se da por concluida la presente sesión ordinaria.



UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALOMIA ROBLES
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 004-2022-UNDAR



Mtro. Espartaco Rainer Lavalley Terry
Presidente de la Comisión Organizadora
UNDAR



Dra. Elena Rafaela Benavides Rivera
Vicepresidenta Académica
UNDAR



Mtro. Carlos Manuel Mansilla Vásquez
Vicepresidente de Investigación
UNDAR



Abg. Fiorella Ventura Sarmiento
Secretaria General
UNDAR

